

# Factura Pequeño Contribuyente

MARTHA DANIELA, MORALES JUÁREZ ✓  
 Nit Emisor: 54838347  
 MDMJ  
 18 AVENIDA C 8-89 COLONIA VENEZUELA, zona 21, Guatemala,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938 ✓  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 3CAED55A-C7BF-4D7B-9E63-91A3DB0F451A  
 Serie: 3CAED55A Número de DTE: 3351203195  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 30-nov-2023 10:28:30  
 Fecha y hora de certificación: 13-nov-2023 10:28:30  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del (01/11/2023) al (30/11/2023), según contrato número MEM-590-2023	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	8,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



  
**Ing. Rony Aureliano Jucup Solís**  
 DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA







"Contribuyendo por el país que todos queremos"



Ingeniero  
Rony Aureliano Jucup Solis  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-590-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoramiento en la identificación de comunidades sin acceso a la energía eléctrica utilizando el posicionamiento geográfico

- Se apoya con la elaboración de Mapas de IES y IHSE, para la identificación de comunidades sin acceso a la energía eléctrica, en el cual se geo posicionan las comunidades para realizar el análisis respectivo.

c) Asesoramiento en el análisis de la red eléctrica de distribución basado en el posicionamiento geográfico de comunidades sin energía eléctrica

- Se apoyó con la elaboración de Mapas para la Identificación de comunidades sin acceso a la energía eléctrica utilizando el geoposicionamiento de las comunidades, la red de distribución y las sub estaciones futuras con base a los datos proporcionado por los técnicos.

d) Asesoría para la elaboración de mapas, sobre la identificación de hogares sin energía eléctrica

- Se apoya con la actualización del Mapa de Informes de Evaluaciones Socioeconómicas, con los datos recogidos en las comunidades, georreferenciando las comunidades en coordenadas GTM, a la vez se actualiza la base de datos donde se encuentran los atributos.

e) Asesoría para la elaboración de mapas de calor basados en la información obtenida en la identificación de hogares sin energía eléctrica y/o Informes de Evaluación socioeconómica

- Se apoya con la actualización del Mapa de IES , con los datos recogidos en las comunidades, georreferenciando las comunidades en coordenadas GTM, a la vez se actualiza la base de datos donde se encuentran los atributos.

f) Asesoría en la elaboración de mapas que describan el potencial energético renovable del país

- Se asesora con la estructuración de Mapas Eólicos, con los datos proporcionados por los técnicos del departamento de Energía Renovable. Este proceso tiene como fin obtener 3 mapas departamentales, el avance en este proceso se esta realizando la modelación del Mapa para el departamento de Sololá y se envió al departamento de Energía Renovable el mapa del departamento de Chimaltenango para revisión.

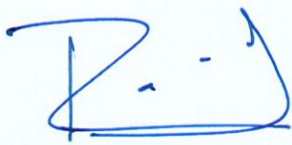
**g) Asesoría en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Se apoyó con la elaboración y cambios de de 4 formularios e instructivos que están contemplados en la Ley de Simplificación Trámites.

Atentamente,




Martha Daniela Morales Juárez  
DPI No. (2675942320101)



Vo.Bo. Ing. Rudy Antonio García Valdez  
Jefe del Departamento de Desarrollo Energético



**Aprobado**  
Ing. Rony Aureliano Jucup Solís  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas



Ing. Julio Huberto Cruz Aguilar  
Subdirector General de Energía